



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 694
QUILLÓN, lunes 19 mayo 2014

OS

ISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
OJUNTO

- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

SUS MODIFICACIONES.

- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
4.12.2013.

RETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

3) :BENAVENTE LAZCANI RODOLFO EDUARDO

RUT:11.358.129-8

UMA DE \$:397.460 : 10-669

Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

ODOLFO EDUARDO BENAVENTE LAZCANI, PAGO DE FACTURA N° 164, POR FUMIGACION Y
ESRATIZACION DE LA ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, LAGUNA AVENDAÑO. COYANCO Y HUACAMALA,
FINANCIADO CON FONDOS DE MANTENIMIENTO Y SUB. NORMAL

TABILICESE COMO SE INDICA

NTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
-----	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	397.460	397.460			
-----------	---------	---------	--	--	--



FOR COMENAL DE EDUCACI

JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTE. 52509000077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

SO N°

694

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME